

ECUAELECTRICIDAD S.A.
INFORME DE GESTION DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA
AÑO 2008

1. ANTECEDENTES

El año 2008 comenzamos con la expectativa de la respuesta por parte de la Inspectoría de Trabajo, respecto a la aceptación o no de nuestra propuesta para el pago, a plazos, de las multas impuestas el año anterior. Esta propuesta fue presentada en agosto del 2007 y hasta finalizar ese año no se tuvo respuesta alguna. Sin embargo de todas las solicitudes, en enero, la Inspectoría comunicó que la ley les impide hacer el cobro a plazos y que por lo tanto se debía proceder a cancelar las multas de manera inmediata. Debido a la demora que tuvimos en la cancelación de las multas, la Inspectoría de Trabajo emitió las coactivas respectivas y adicionalmente dispuso medidas cautelares tales como: la prohibición de enajenación de los bienes de la empresa; y, la retención del dinero de las cuentas de la empresa.

La promulgación del Mandato 8, en el mes de abril, respecto a la eliminación de la tercerización de los servicios complementarios y la intermediación laboral obligó, a algunas de las empresas del sector eléctrico, a contratar, de manera directa, al personal que realiza las actividades de operación y mantenimiento de sus instalaciones.

Entre las principales obligaciones pendientes de la empresa, a finales del 2007, se encontraban: préstamos Banco Internacional, préstamo Produbanco, compra de acciones ordinarias Hospirío, aumento de capital Hospirío, multas Inspectoría de Trabajo, compra de equipos de lavandería y cocina para Hospirío, pago de dividendos atrasados a accionistas. A esto había que sumar las liquidaciones e indemnizaciones a los trabajadores, así como también el pago de impuestos al SRI por el año 2008.

2. OBJETIVO

Como consecuencia de las condiciones en las cuales se terminó el año 2007 respecto a: la demora de la respuesta a nuestra propuesta de pago de las multas a la Inspectoría de Trabajo; las perspectivas previstas por la terminación del contrato con HIDROPAUTE S.A.; y, el monto elevado de las obligaciones que mantenía la empresa, los objetivos planteados para el año 2008 fueron los siguientes:

- ✓ Utilizar los recursos que provengan del contrato con HIDROPAUTE S.A. y de la venta de los departamentos del edificio ECUAELECTRICIDAD para la cancelación de la mayoría de las obligaciones de la empresa.
- ✓ Controlar las inversiones que venía haciendo la empresa en la propiedad de Challuabamaba y Lentag

1



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTERMEDIACIÓN Y SEGURO

1 JUN 2008

Sonia Aguirre Samerá

- ✓ Proyectar a la empresa en nuevas alternativas de trabajo y que generen ingresos adicionales

3. GESTION

En el transcurso del año se fueron ejecutando las acciones que se consideraron necesarias con el fin de cumplir los objetivos planteados. Estas acciones se resumen a continuación:

3.1 PAGO DE LAS OBLIGACIONES

- ✓ Desde julio del 2007 hasta el cierre del ejercicio económico del 2008 se realizaron desembolsos al Banco Internacional reduciendo en forma significativa la deuda. Además se canceló la pendiente con el Produbanco.
- ✓ Con respecto a las multas impuestas por la Inspectoría de Trabajo se procedió a pagar su totalidad, incluyeron los intereses generados a la fecha de pago.
- ✓ Por la adquisición de los equipos de cocina y lavandería para Hospirío se canceló el 85% de contrato.
- ✓ Se continuó con el pago de la deuda pendiente por las acciones ordinarias de Hospirío.
- ✓ Se hicieron desembolsos a los accionistas por concepto de dividendos atrasados, al igual que deuda a socios por préstamos a la empresa.
- ✓ Se pagó totalmente a los trabajadores del contrato con Hidropaute por concepto de liquidaciones e indemnizaciones.
- ✓ Fue necesaria la venta de parte del parque automotor que fue utilizado para el cumplimiento del contrato con HIDROPAUTE con el fin de obtener más recursos económicos para las obligaciones pendientes.
- ✓ Así mismo, para cubrir obligaciones pendientes se utilizaron recursos provenientes de la venta de los departamentos del plan de vivienda.

3.2 CONCURSOS Y CONTRATOS

- ✓ En enero se presentaron ofertas para el concurso de Mantenimiento de las Líneas de Transmisión de las zonas norte y sur de TRANSELECTRIC S.A. En febrero se nos adjudicaron los contratos para un período de 5 meses (febrero-junio 08). Estos fueron renovados por 5 meses más (julio-noviembre 08). Sin embargo, el cliente decidió contratar directamente al personal, por lo que el contrato terminó por mutuo acuerdo en septiembre.

- ✓ Durante la ejecución del contrato antes mencionado, TRANSELECTRIC S.A. sacó a concurso, por dos ocasiones, el Mantenimiento de las Líneas de Transmisión de las cuatro zonas para un período de 3 años. Por parte de ECUAELECTRICIDAD S.A. se presentaron ofertas para las zonas norte y sur en ambos concursos. En los dos casos, nuestra oferta para la zona sur fue la mejor, sin embargo se declararon desiertos los dos concursos.
- ✓ Con el fin de no dar oportunidad a ECUAELECTRICIDAD S.A. para que participe en el concurso de Mantenimiento de la Central Paute, llevado a cabo este año, HIDROPAUTE incluyó una cláusula, como requisito, de que la empresa o sus accionistas no debían tener multas impuestas por la autoridad del trabajo. Esto provocó que nuestra oferta sea descalificada por no cumplir con los requisitos.
- ✓ El 30 de julio del 2008 se terminó el contrato firmado con la Empresa Eléctrica Centrosur para la operación de dos de sus subestaciones por el período de un año. Por solicitud de la misma empresa, se entregó una nueva oferta en la cual se consideró un aumento del 30%. Esta oferta fue aceptada y se procedió a firmar un nuevo contrato para el período agosto-08 / julio-09.
- ✓ Como resultado de la presentación al concurso para la Calificación para la Provisión de Servicios de Verificación de Sistemas de Medición Comercial en diciembre del 2007, ECUAELECTRICIDAD S.A., en el mes de junio del 2008, recibió la calificación de “Verificadora de sistemas de medición comercial del MEM” por parte del CONELEC.
- ✓ Por contrato directo con AUTOTROL de Argentina, se contrató el montaje de UTR (Unidades de Transmisión Remota) en todas las subestaciones de la Empresa Eléctrica Loja.

3.3 GESTIONES VARIAS

- ✓ En el año 2007 se había destinado un flujo de fondos para continuar con la construcción del complejo en la propiedad que la empresa posee en Challuabamba. Sin embargo en febrero del 2008, en previsión de los desembolsos que debía afrontar la empresa se decidió suspender esta construcción.
- ✓ Se plantearon las alternativas de construcción de un edificio de oficinas en la propiedad de la Av. Paucarbamba, para lo cual se realizaron los trámites necesarios para la unificación de los dos lotes y ponerlos a nombre de ECUAELECTRICIDAD mediante la escritura respectiva y así obtener la nueva línea de fábrica.
- ✓ En febrero salió una planificación del Municipio de Cuenca que afectaba directamente a la construcción del complejo de la propiedad de Challuabamba con la construcción de calles, parques, etc. Se realizaron las gestiones necesarias para presentar el reclamo correspondiente. En primera instancia se tiene la aprobación de nuestro reclamo por parte de la Comisión de Urbanismo, estando pendiente la aprobación del Concejo

Cantonal. Es importante aclarar que esta planificación afecta también a la propiedad que se encuentra luego del complejo. Esto se ha mantenido y nos causa perjuicio en virtud de la considerable expropiación que se realizará.

4. CONCLUSIONES

- ✓ La entrada en vigencia del Mandato 8 para la eliminación de la tercerización e intermediación laboral y al ser las propias empresas las que contraten directamente al personal para la operación y el mantenimiento de sus instalaciones, prácticamente dejó a la empresa sin alternativas de participación en su actividad principal, la misma que la había venido cumpliendo desde su creación,.
- ✓ Las medidas cautelares emitidas por la Inspectoría de Trabajo impidieron el levantamiento de las hipotecas de los departamentos, así como su inscripción en el Registro de la Propiedad. Esto resultó en la imposibilidad de obtener, a tiempo, los recursos que debían ingresar a la empresa por la venta de los departamentos. Situación que generó retraso en el cumplimiento de las obligaciones.
- ✓ Dada la especialización de ECUAELECTRICIDAD S.A. en el campo de la Operación y Mantenimiento de Centrales Eléctricas y Subestaciones y en vista de la falta de experiencia necesaria, se ha complicado el poder incursionar en otros campos como: la construcción de líneas de transmisión o redes de distribución, el montaje de subestaciones y centrales eléctricas, la consultoría, etc. Por tal motivo se buscaron alternativas de alianza con empresas, especialmente extranjeras, que pudieran ser el soporte necesario en este tipo de actividades.
- ✓ En vista de lo anterior, se intentó encontrar y mantener un grupo de personas especialistas y que estén dispuestas a trabajar con la empresa en caso de actividades como las mencionadas en el punto anterior.



Ing. Pablo Silva S.
ECUAELECTRICIDAD S.A.